



MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DOÑA VESNA JAIME NOVOA. /

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ALGARROBO 12 MAR 2020

DECRETO: N° P 0985



VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980; sobre Servicios Traspasados.
3. DFL 1 Código del trabajo.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía
5. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Apruébese presupuesto y PADEM año 2020, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. D.A N° 1591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
8. D.A N° 0447 de fecha 27.02.2020; Aprueba reglamento interno de Orden e Higiene y seguridad de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Ord. N° 007 de fecha 03.03.2020 de doña Carolina Alejandra Castro Del Villar, Directora del Establecimiento Educacional Colegio Básico El Yeco.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante Ord. N° 007 de fecha 03.03.2020, de doña Carolina Alejandra Castro Del Villar, Directora de la Escuela Basica El Yeco de la Comuna de Algarrobo, para confección de cometido de funcionario a la Educadora de Párvulos doña Vesna Jaime Novoa, para una jornada de asistencia técnica de Psicomotricidad Educativa en Viña del Mar.

DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario, a doña Vesna Jaime Novoa, Rut N° Educadora de Párvulos del Colegio Básico El Yeco, para el día 10.03.2020 a Jornada de Psicomotricidad en Hotel Queen Royal, ubicado en Viña del Mar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ**



EAAG/PFMM/PAMM/EAAG/cdf.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados (3)
- Secretaría Municipal (2)
- Archivo DAEM.- (1)

**EMILIO ALEJANDRO AGUILERA GARCIA
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 12 MAR 2020
FECHA SALIDA: 16 MAR 2020
OBSERVACIÓN N°